



## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 97

Fecha (dd/mm/aaaa): 11/12/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	<a href="#">Ver autos aquí</a>	Folios
68001 31 05 006 <b>2019 00235 00</b>	Ordinario	BLANCA LIBIA MONSALVE	ECOPETROL S.A.	Auto admite demanda Ordena notificar	10/12/2020	1	
68001 31 05 006 <b>2019 00284 00</b>	Ordinario	MARIA EUGENIA PEREZ VIRVIESCAS	EMMANUEL GONZALEZ MARTINEZ	Retiro demanda Se acepta retiro y ordena archivo	10/12/2020	1	
68001 31 05 006 <b>2020 00141 00</b>	Ordinario	ALBERTO REY PIMIENTO	S.I.P SECURITY LTDA REPRESENTANDA LEGALMENTE POR JHON HENRY VELASQUEZ PEÑUELA	Auto de Tramite Se acepta la transacción y se declara la suspensión del proceso	10/12/2020	1	
68001 31 05 006 <b>2020 00225 00</b>	Ordinario	LIZETH KATHERINNE LAGUADO PABON	UNION TEMPORAL OPERACIONPTAR.	Auto Concede Recurso de Apelación	10/12/2020	1	
68001 31 05 006 <b>2020 00252 00</b>	Ordinario	NEREYDA PICO ROMERO	COLPENSIONES.	Auto admite demanda Se deja constancia que por auto de fecha 13 de octubre de 2020 se ordenó la admisión de la demanda. No obstante la publicación por estados se efectúa en la fecha	10/12/2020	1	
68001 31 05 006 <b>2020 00278 00</b>	Ordinario	JHOANA ALEXANDRA ORJUELA GARCIA	JAMES AREVALO PACHECO	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar	10/12/2020	1	
68001 31 05 006 <b>2020 00295 00</b>	Ordinario	ANA LUCIA GARCIA CUSBA	COLPENSIONES.	Auto admite demanda Ordena notificar	10/12/2020	1	
68001 31 05 006 <b>2020 00315 00</b>	Ordinario	WILLIAM JESUS MARINTEZ MEDINA	OUR HOME DISEÑOS S.A.S.	Auto admite demanda Se deja constancia que por auto de fecha 03 de diciembre de 2020 se ordenó la admisión de la demanda. No obstante la publicación por estados se efectúa en la fecha	10/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/12/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

**FRANK GOMEZ HERNANDEZ  
SECRETARIO**